



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del día 08 de agosto de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 090-ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Brith Vaca, conforme el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Jaime Bucheli, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana; Luis Torres, Valeria Del Hierro, y Jorge Martínez, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Freddy Nieto y Henry Caiza, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Edison Coque Gualpa, funcionario del Cuerpo de Bomberos; Virna Vásconez, delegada de Procuraduría Metropolitana; Gabriela Freire y Edgar Cepeda, funcionarios del despacho de la concejala Paulina Izurieta; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La Doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión No. 090 -ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 01 de agosto de 2022.
2. Comisión General para recibir a los Rectores de las Unidades Educativas Municipales: Milenio Bicentenario, Eugenio Espejo, Fernández Madrid; Antonio José de Sucre, Humberto Mata Martínez; Calderón y otros, sobre la situación de las diferentes necesidades de las



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022**

instituciones, situación de la estructura educativa, situación de los docentes; y, resolución al respecto.

3. Informe técnico, financiero, y de compras públicas sobre el avance de la intervención a la estructura de la “Unidad Educativa Municipal Calderón” y resolución al respecto.

4. Informe técnico de la situación de seguridad de la “Unidad Educativa Municipal Calderón” por parte de Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana; y, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer Punto. – Aprobación del acta de la sesión No. 090 -ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 01 de agosto de 2022.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó la aprobación del Acta de la sesión No. 090 -ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 01 de agosto de 2022.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1				
<b>Brith Vaca</b>	1				
<b>Orlando Núñez</b>					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo Punto. – Comisión General para recibir a los Rectores de las Unidades Educativas Municipales: Milenio Bicentenario, Eugenio Espejo, Fernández Madrid; Antonio José de Sucre, Humberto Mata Martínez; Calderón y otros, sobre la situación de las diferentes necesidades de las instituciones, situación de la estructura educativa, situación de los docentes; y, resolución al respecto.**

Elizabeth Vela, Nelly Tipan, Marlene Morales, Rita de la Cueva, Patricia Escobar; rectoras de las unidades municipales, quienes manifiestan que la calidad educativa es proporcional a la calidad profesional de los docentes. Señalan que no se ha realizado los concursos de merecimientos desde el 2014 y que más del 50% de docentes están bajo la modalidad de



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022

contrato y nombramiento provisional, hay demora en reemplazo de los docentes que están por jubilarse. Igualmente señalan la falta de personal administrativo, que hace falta un plan de capacitación que responda a las necesidades institucionales; finalmente hace un llamado por mantener una comunicación asertiva con las autoridades.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: que dentro de las competencias fiscalizadoras la Comisión de Educación y Cultura, reciba de manera permanente una vez al mes en sus sesiones: **a)** a los rectores y rectoras de las unidades educativas municipales contables y no contables, con el fin de realizar el seguimiento de las necesidades institucionales; **b)** que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, presente un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas en cada una de las unidades educativas.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** Que dentro de las competencias fiscalizadoras la Comisión de Educación y Cultura, reciba de manera permanente una vez al mes en sus sesiones: **a)** a los rectores y rectoras de las unidades educativas municipales contables y no contables, con el fin de realizar el seguimiento de las necesidades institucionales; **b)** que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, presente un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas en cada una de las unidades educativas.

**Tercer Punto. - Informe técnico, financiero, y de compras públicas sobre el avance de la intervención a la estructura de la “Unidad Educativa Municipal Calderón” y resolución al respecto.**

Interviene el señor Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, señaló que el cerramiento que fue afectado no corresponde a la “Unidad Educativa Municipal Calderón”, sin embargo, se realizaron las intervenciones con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, así como la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana. Por su parte el señor Luis Torres, manifestó que se realizaron



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022**

acciones para remover los escombros, que el mantenimiento de la infraestructura se lo está realizando a través del proceso CTO-MDMQ-SE-03-2022, cuya publicación se realizó en el SERCOP por un valor de 357, 141.96 sin IVA, la adjudicación fue hecha al CONSORCIO ABCL, quienes tienen 15 días laborables para la firma del contrato, posteriormente se realice un anticipo y fin de mes se inicien los trabajos, entre los cuales se realizarán la impermeabilización de todas las cubiertas, pintura externa de toda la institución, mantenimiento de elementos metálicos (sueda, refuerzo, pintura antioxidante), así como el mantenimiento y reparación del cerramiento en su lado norte.

**Cuarto Punto. - Informe técnico de la situación de seguridad de la “Unidad Educativa Municipal Calderón” por parte de Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana; y, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.**

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: Solicitar informe pormenorizado a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento en relación a la intervención en el sistema de alcantarillado de la “Unidad Educativa Municipal Calderón”.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió**: Solicitar informe pormenorizado a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento en relación a la intervención en el sistema de alcantarillado de la “Unidad Educativa Municipal Calderón”.

La concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h49.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Paulina Izurieta</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	SCEC	2022-08-11	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-08-11	